



I.MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
ALCALDÍA

**ORDENA INVESTIGACIÓN SUMARIA A
EN ESCUELA EL CASINO**

DECRETO ALCALDICIO N° 5835

QUILLÓN,

27 SEP 2023

VISTOS:

- Ord. N° 61 de fecha 13/09/23 de la escuela El Casino
- Correo del Sr. Alcalde de fecha 14/09/23 donde instruye realizar una investigación sumaria en la Escuela El Casino.
- DFL N° 1 Código del Trabajo.
- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1/96 de Educación, que fijó texto refundido, coordinado y sistematizado de la LEY N° 19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación
- El decreto supremo N° 453, del 26/11/91 del MINEDUC, que reglamenta el estatuto docente.
- Ley N° 20.501, que modifica el estatuto de los profesionales de la educación.
- D.A. N° 1.487 que designa suplencia como Jefe DAEM. a la Sra. Urika Zúñiga Gamonal.
- D.A. N° 2.286 de fecha 29/06/202 que nombra a don Miguel Peña Jara como Alcalde de la comuna de Quillón.
- D.A. N° 2.287 de fecha 29/06/2021 que ratifica continuidad del Administrador municipal Don José Acuña Salazar.
- D.A. N° 6.416 de fecha 30/11/2022 que aprueba presupuesto de Educación Municipal para el año 2023.
- La sentencia definitiva de proclamación de alcaldes dictada en causa Rol N° 179/2021 de fecha 17/06/2021 del tribunal electoral de la Región de Ñuble.
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1. **ORDÉNESE:** realizar una Investigación Sumaria en la escuela El Casino, con el objetivo de establecer responsabilidades administrativas por el robo que afectó al establecimiento.
- 2.- **DESÍGNESE:** como Fiscal investigador al Docente de la Escuela Héroes del Itata, don Francisco Campos Ravanaal.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



MIGUEL PEÑA JARA
ALCALDE

JAS/uzg/uzg
DISTRIBUCIÓN
 -c.c. Escuela El Casino
 -cc. Archivo DAEM.
 -c.c. Archivo Municipal